



## MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL PROCEDIMIENTO Y DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE NÚMERO 2024/ETSAE0327/00003304 -E Y OBJETO "Restitución de 6m (x3m de altura) de muro perimetral del límite oeste del Acto. Santa Eulalia, UST412 (AALOG 41)"

La presente memoria se emite de conformidad con lo establecido en los apartados a), b) y c).1 del punto 2.c.3.f de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero, modificada por la Orden DEF/1653/2015, de 21 de julio, por la que se delegan facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa (BOE 46), para justificar la idoneidad del procedimiento y de los criterios de adjudicación del contrato, cuyo objeto es Restitución de 6m (x3m de altura) de muro perimetral del límite oeste del Acto. Santa Eulalia, UST412 (AALOG 41).

De conformidad con lo establecido en los artículos 1 y 131 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y dadas las necesidades a satisfacer y las características del presente contrato, la adjudicación se llevará a cabo mediante el procedimiento Abierto Simplificado, 159.1. ABIERTO SIMPLIFICADO UNICO CRITERIO

Según lo establecido en el art. 145 3. g) de la LCSP, para este contrato de obras, en el que las prestaciones están perfectamente definidas técnicamente y no es posible variar los plazos de entrega ni introducir modificaciones de ninguna clase en el contrato, el precio es el único factor determinante de la adjudicación, por lo tanto: los criterios de valoración de ofertas, y la ponderación que se les atribuye, que más se ajustan al objeto del contrato y, por lo tanto, resultan ser los más idóneos a la hora de valorar las proposiciones para determinar cuál es la mejor oferta, serán los siguientes: PRECIO (100,00 %). No se considera conveniente la inclusión de otros criterios de valoración, por considerarse que los requisitos técnicos y de calidad definidos en los Proyecto de Obras son más que suficientes para la satisfacción de la necesidad que pretende el expediente

FIRMA ELECTRÓNICA MINISDEF-EC-WRFG-PKI  
Apellidos y Nombre: LUNA AGUADO, JOSE MANUEL  
Cargo: EL CORONEL JEFE DE LA JIAE ESTE  
Fecha: 23/07/2024 12:35

Correo Electrónico

saecojiaeeste@mde.es

NR:

Plaza Aragón, 9  
50004 - Zaragoza  
TEL: TELEFONO  
FAX: FAX